



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 4 DE ABRIL DE 2019

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 9:00 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que no hay quórum por lo que se comenzará con los informes del Secretario y del Rector. Preside el doctor Segundo Rodríguez, Rector Interino y Presidente y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

### SENADORES PRESENTES:

### EX-OFICIO:

Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. José Hawayek, Decano Interino, Decanato de Asuntos Académicos  
Sr. Hamilton Cruz, en representación del Sr. Marcos Torres, Decano Interino, Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández, Decana Interina, Decanato de Estudiantes  
Dr. Agustín Rodríguez, Decano Interino, Escuela de Medicina  
Dr. José Matos, Decano Interino, Escuela de Medicina Dental  
Dra. Dharma Vázquez, Decana Interina, Escuela de Salud Pública  
Dra. Frances Rodríguez, en representación de la Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dr. Arnaldo Cruz, en representación de la Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería  
Dr. Efraín Flores, en representación de la Prof. Carmen Santos-Corrada, Directora, Biblioteca  
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología,  
Srta. Nattali Rodríguez, Presidenta, Consejo General de Estudiantes  
Sr. Rady Lugo, en representación del Sr. Noé Crespo, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria

### SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Ana L. Mulero	Sen. Zulma Olivieri	Sen. Lourdes Soto de Laurido
Sen. Astrid García	Sen. Rafael García	Sen. Lilliana Hernández
Sen. Ana Luisa Dávila	Sen. Nirzka Labault	Sen. Lida Orta
Sen. Loyda Meléndez	Sen. José G. Ortiz	Sen. Guido Santacana
Sen. Annabell Segarra	Sen. Petra Burke	Sen. Evelyn Carrero
Sen. América Facundo	Sen. Irma Febo	Sen. Ricardo González
Sen. Gladys González	Sen. Annette Pagán	Sen. Juana Rivera
Sen. Valerie Wojna	Sen. Carmen Zorrilla	Sen. Ana N. López
Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Nilda Sánchez	Sen. Francisco Reyes
Sen. Paola Rondón	Sen. Juan Bernier	Sen. Mariela Sosa
Sen. Polaris N. Torres		

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H*

**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral  
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil

**PARLAMENTARISTA:**

Prof. Carlos Carrión

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dr. Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado  
Dr. José Rodríguez Medina, Decano Interino, Decanato de Investigación  
Sr. Sergio Rodríguez, Representante Estudiantil de Ciencias Biomédicas  
Sen. Sherilly Pereira, Excusada  
Sen. Braulio Jiménez  
Sen. María del C. Quintero, Excusada  
Sen. Myrna Quiñones  
Sen. Noel J. Aymat, Excusado  
Sen. Bethzaida Suárez, Excusada

**A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico**

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe sobre la correspondencia recibida luego que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard.

**B. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas**

El Dr. Segundo Rodríguez presentó su informe el cual se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard.

El Dr. Efraín Flores, en sustitución de la Prof. Carmen Santos, Directora de la Biblioteca pregunta que con relación a la remodelación del cuarto piso de la Biblioteca, cuál será el destino de las revistas científicas.

El Dr. Segundo Rodríguez indica que se hicieron los arreglos para que esas revistas estén bien cuidadas.

El Dr. Efraín Flores indica que varios Bibliotecarios se reunieron con el Arquitecto para hacerle una propuesta que atendiera el problema de las revistas y el arquitecto propuso un diseño alternativo que contemplaba dos flancos de anaqueles para acomodar las revistas lo cual fue descartado.

El Dr. Segundo Rodríguez exhorta al doctor Flores a trabajar unas opciones de cómo se pueden acomodar las revistas y se las haga llegar al Decano de Asuntos Académicos.

El Dr. Efraín Flores se compromete a enviar el plano a todo el Senado Académico.

Se recibe el informe.

**C. Verificación de cuórum:**

El Dr. Raúl Rivera indica que a las 9:35 de la mañana hay 47 senadores de los cuales 32 son electos y 15 son ex officio por lo que se cumple con ambos cuórum.

El Dr. Segundo Rodríguez indica que habrá un cambio en la agenda para que luego de la elección del Secretario Ejecutivo se presente el informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro y la visita de la Representante del Claustro ante la Junta de Gobierno.

 No hubo oposición y se aprueba.

**C. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 7 de marzo de 2019.

Se aprueba el acta.

**D. Elección del Secretario Ejecutivo del Senado Académico:**

Se abren las nominaciones y es nominado el Dr. Raúl Rivera.

Se cierran las nominaciones.

El Dr. Segundo Rodríguez informa **que el Dr. Raúl Rivera queda electo como Secretario Ejecutivo del Senado Académico por un tercer término de tres años consecutivos 2019-2022.**

**E. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro:**

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Dr. José Pérez Moll, Representante.

Se recibe el informe.

La Dra. Mayra Olavarría, Representante del Claustro ante la Junta de Gobierno y miembro del Comité de Retiro de la Junta de Gobierno se dirigió al cuerpo y contestó varias preguntas.

Se agradece la comparecencia de la doctora Olavarría ante el Senado Académico.

---

**PRESIDE EL DR. JOSE HAWAYEK**

---

**F. Informes de los Comités Permanentes:**

1. Comité de Asuntos Académicos

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sol S. Fuentes, Presidenta.

Se recibe el informe.

2. Comité de Asuntos Claustrales

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Lourdes Soto de Laurido, Presidenta.

Se recibe el informe.

3. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Polaris Torres, Secretaria del Comité.

Se recibe el informe.

4. Comité de Ley y Reglamento

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Annabell Segarra, Presidenta del Comité.

- Enmienda al Artículo II del Reglamento del Senado Académico

Se presenta moción a los efectos de **que el Comité de Ley y Reglamento revise el Artículo II del Reglamento del Senado Académico del RCM, coteje si es cónsono con la Ley de la Universidad de Puerto Rico y recomiende los cambios pertinentes.**

No hubo oposición y se aprueba.

Se recibe el informe.

**G. Otros Informes**

1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Astrid García, Representante.

Se recibe el informe.

2. Informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria

El Informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Ricardo González, Representante.

Se recibe el informe.

3. Informe de la Representante ante la Comisión de Reforma Universitaria

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Lida Orta, Representante.

Se recibe el informe.

**H. Asuntos Pendientes:**

1. Informe del Comité Ad hoc para trabajar la problemática en Compras

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Annabell Segarra, Presidenta.

Se recibe el informe.

---

**PRESIDE LA DRA. MARIA M. HERNANDEZ**

---

## I. Asuntos Nuevos

### 1. Enmienda a la Ley PROMESA

La senadora Lida Orta presenta la siguiente moción:

**Solicitar a la Junta de Gobierno, que a su vez solicite que se enmiende la Ley PROMESA en la sección 201 (b) (1) (b) y que lea de la siguiente manera:**

**El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas propone asegurar los fondos de los servicios públicos esenciales. Esto incluye: los fondos públicos asignados a la Universidad de Puerto Rico por medio de la fórmula establecida en la Ley número 2 del 1966 o un mínimo de \$800 millones anuales hasta la terminación de la vigencia de la Junta de Supervisión Fiscal, según establecido en la sección 209 de esta Ley.**

**Con estos fondos la Institución será capaz de cumplir cabalmente con su rol como servicio público esencial y cumplir efectivamente con obligaciones y requisitos de acreditación.**

La moción es secundada.

La senadora Carmen Zorrilla pregunta a quién se le va a solicitar esto.

El Prof. Carlos Carrión, Parlamentarista indica que a la Junta de Gobierno.

La senadora Lida Orta aclara que ahora tiene la oportunidad de presentarlo directamente a la Comisión de Recursos Naturales del Congreso de los Estados Unidos independientemente de que vaya a la Junta de Gobierno.

La Dra. María Hernández indica que no habiendo oposición, queda aprobada.

### 2. Plan Fiscal de la UPR Revisado

El Sr. Jorge L. Rivera brinda información sobre el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico revisado.

### 3. Superávit

La senadora Ana Mulero sugiere que el Rector utilice el superávit en la planta física en especial en los aires de la Escuela de Profesiones de la Salud.

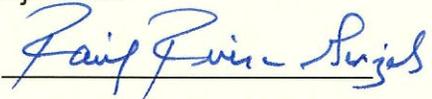
La Dra. María Hernández indica que se llevará la sugerencia al Rector.

**J. Clausura**

Se presenta moción de cierre y culminan los trabajos a las 11:42 AM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

15 / 08 / 2019  
Día mes año

RRG/mmr



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2018-2019  
Certificación 041**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de abril de 2019, acordó:

**Designar al Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas por un tercer término de tres años consecutivos 2019-2022.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de abril de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2018-2019**  
**Certificación 042**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de abril de 2019, acordó:

**Que el Comité de Ley y Reglamento revise el Artículo II del Reglamento del Senado Académico del RCM, coteje si es cónsono con la Ley de la UPR y recomiende los cambios pertinentes.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de abril de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/IH*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2018-2019  
**Certificación 043**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de abril de 2019, acordó:

**Solicitar a la Junta de Gobierno que a su vez solicite que se enmiende la Ley PROMESA en la sección 201 (b) (1) (b) y que lea de la siguiente manera: El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas propone asegurar los fondos de los servicios públicos esenciales. Esto incluye; los fondos públicos asignados a la UPR por medio de la Fórmula establecida en la Ley número 2 del 1966 o un mínimo de 800 millones anuales hasta la terminación de la vigencia de la Junta de Supervisión Fiscal según establecido en la sección 209 de esta Ley.**

**Con estos fondos la Institución será capaz de cumplir cabalmente con su rol como servicio público esencial y cumplir efectivamente con sus obligaciones y requisitos de acreditación.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de abril de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

RRG/mmr

